

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-02-65971541

Fecha Envío OC. : 29-11-2015 11:18:46

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-2859-SE15

SEÑOR (ES) : INDURA S.A.

RUT : 91.335.000-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUISICION MASCARA SOLDAR LICEO INDUSTRIAL ALERC

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 30-11-2015

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
23171528	Pantallas o cortinas para soldar	7 Unidad	07 MASCARAS SOLDAR FOTSENSIBLE FLAME	07 MASCARAS SOLDAR FOTSENSIBLE FLAME	48.065,00	0,00	0,00	336.455
23171536	Portaelectrodos	2 Unidad	02 CUERPOS PORTAELECTRODOS 3/32" 10N3	02 CUERPOS PORTAELECTRODOS 3/32" 10N32	2.836,00	0,00	0,00	5.672
27112103	Abrazaderas	8 Unidad	8 ABRAZADERAS 1/4"	8 ABRAZADERAS 1/4"	1.271,00	0,00	0,00	10.168

Orden de Compra
Emergencia, urgencia o
imprevisto

Neto	\$	352.295
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	352.295
19% IVA	\$	66.936
Total	\$	419.231

Fuente Financiamiento: CONVENIO SENCE I. MUNICIPALIDAD DE PUERT

Observaciones:

ADQUISICION MASCARA SOLDAR LICEO INDUSTRIAL ALERCE CLASES PRACTICAS CURSO DE SOLDADURA CONVENIO SENCE - I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>